

correspondiente Jefatura de Personal acreditativo del nivel del puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 12 de diciembre de 1988.-P. D. (Orden de 14 de enero de 1988), el Subsecretario, Santiago Varela Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO

##### SUBSECRETARÍA

##### Gabinete Técnico del Subsecretario

Puesto de trabajo: Jefe del Gabinete Técnico. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.371.180 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25, Ley 30/1984): A.

##### Dirección General de Servicios

Puesto de trabajo: Personal Secretaria del Director general. Número: 2. Nivel: 16. Complemento específico: 217.176 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25, Ley 30/1984): C/D.

##### Oficina de Relaciones Informativas y Sociales

Puesto de trabajo: Personal Secretaria del Director general. Número: 2. Nivel: 16. Complemento específico: 217.176 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25, Ley 30/1984): C/D.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**28537** *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la fecha, lugar y hora de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición para la cobertura de plazas de personal laboral fijo del Departamento en la categoría profesional de Educador.*

De acuerdo con lo previsto en el punto 5.1 de las correspondientes bases de convocatoria para la cobertura de plazas de personal laboral fijo del Ministerio de Educación y Ciencia, por turno de nuevo ingreso, cuyo proceso de selección fue convocado por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 21 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto), y conforme a lo acordado por el Tribunal calificador, número 1, del mencionado proceso selectivo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Hacer pública la fecha, lugar y hora de la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición para la categoría profesional de Educador, según se señala a continuación:

La realización del primer ejercicio, que consistirá en la contestación, por escrito, a un cuestionario de preguntas con repuestas alternativas sobre el contenido del programa, tendrá lugar el próximo día 19 de diciembre, a las dieciséis treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazos, números 15-17, Madrid.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Administración General y Laboral, Directores provinciales y Presidente del Tribunal.

**28538** *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la fecha del sorteo para designar los componentes de las Comisiones dictaminadoras que han de juzgar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes entre Catedráticos y Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

Con el fin de proceder al nombramiento de las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos de los participantes en el/los concurso/s de traslados de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, convocado/s por Orden de 3 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 8),

Esta Dirección General, ha resuelto que el próximo día 19 de diciembre, a las diez horas, se celebre el sorteo para designar a los Vocales de las referidas Comisiones, en la Sección de Profesorado de Música e Idiomas, calle Alcalá, número 34, quinta planta, 28014 Madrid.

Madrid, 7 de diciembre de 1988.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**28539** *ORDEN de 12 de diciembre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social.

Tercera.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1988.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### 1. SERVICIOS CENTRALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

###### SUBSECRETARÍA

*Oficina de Gestión de Préstamos Económicos y Sociales del Síndrome Tóxico*

Puesto de trabajo: Subdirector de la Oficina. Número: 1. Nivel: 29. Específico: 1.079.940. Localidad: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciado en Derecho. Experiencia en gestión económica y presupuestaria. Conocimientos y experiencia en prestaciones de la Seguridad Social y en las del Síndrome Tóxico.

##### DIRECCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Subdirección General de Inspección Relaciones Laborales y Seguridad e Higiene*

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Específico: 1.371.940. Localidad: Madrid. Grupo: A.

##### DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES Subdirección General de Ordenación y Régimen Cooperativo

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Específico: 1.027.044. Localidad: Madrid. Grupo: A.

2. INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Y TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Puesto de trabajo: Director provincial y Tesorero territorial.  
Número: 1. Nivel: 27. Específico: 841.632. Localidad: Guadalajara.  
Grupo: A.

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**28540** *ORDEN de 13 de diciembre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo en el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (IMPI).*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20,1,b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la Empresa Privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1988.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Puestos de trabajo del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (IMPI) para cobertura mediante libre designación

Nivel: 30. Grupo: A. Puesto de trabajo: Secretario General. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Complemento específico: 1.371.180.

Nivel: 30. Grupo: A. Puesto de trabajo: Subdirector de Estudios. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Complemento específico: 1.371.180.

MINISTERIO  
PARA LAS ADMINISTRACIONES  
PUBLICAS

**28541** *ORDEN de 13 de diciembre de 1988 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes que se presentarán en el modelo de instancias que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, 8, 28004 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

Madrid, 13 de diciembre de 1988.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO I

SUBSECRETARÍA

Gabinete Técnico Subsecretario

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Vocal de Coordinación de Estudios de Administración Periférica. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.727.820. Localidad: Madrid. Grupo: A. -

SUBSECRETARÍA

Servicio Jurídico

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Letrado Jefe A. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.649.144. Localidad: Madrid. Grupo: A.